

GESTION DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Reconociendo la necesidad de una adecuada gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en nuestro país, creamos la Red de Operadores del Mercado de Residuos y Subproductos de la Argentina, que junto a Silkers S.A., una de las principales empresas en operación en Argentina con el Certificado Ambiental Anual N° 3066 como Operador-Exportador de residuos peligrosos provenientes de los RAEE, desarrollamos tareas de valorización, recolección, acopio, procesamiento y reciclaje de este tipo de residuos y servicios de inutilización de la información.

Los RAEE son consecuencia del descarte o fin de la vida útil de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) utilizados en hogares y actividades económicas, que en décadas pasadas estaban afectados por una innovación tecnológica más lenta. Hoy, los avances tecnológicos han hecho que la producción y el consumo de los mismos se incremente significativamente.

La necesidad de gestión de estos residuos es necesaria ya que contienen compuestos peligrosos como metales pesados, sustancias halogenadas, CFC, PCB y PVC, entre otros. La fracción no peligrosa suele estar compuesta de elementos metálicos y plásticos incorporables al ciclo económico como materias primas. En nuestro caso, los plásticos son vendidos en el mercado interno y los elementos metálicos son exportados, mediante un acuerdo con la empresa Arc Metal AB, del grupo SKF de Suecia, certificada con ISO 14001.

En nuestro país se calcula que la cantidad de RAEE asciende a 20.000 toneladas/año, teniendo en cuenta que sólo se desecha un 25%, ya que el resto se encuentra almacenado, debido a la incertidumbre por parte de la población de cómo disponerlos.

Según estimaciones, en este 2006, representarán el 11% de los RSU y probablemente terminarán en rellenos sanitarios que no han sido diseñados para su disposición.

De acuerdo con la Legislación Ambiental Argentina, y el Acuerdo sobre Responsabilidad Post-Consumo de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del Mercosur, un AEE pasa a ser un residuo peligroso una vez que es desmontado y sus partes son separadas. En su gestión y retiro, previo a la demanufactura, es considerado un residuo asimilable al doméstico. Luego, pasa a estar regulado por la Ley N° 24.051 de Residuos Peligrosos y en caso de exportarse piezas, según la Convención de Basilea.

Trabajamos con los siguientes tipos de RAEE:

- ❖ Equipos de telefonía celular sin baterías.
- ❖ Centrales telefónicas o equipos de telecomunicaciones.
- ❖ Scrap electrónico de Tecnologías de la Información como computadoras, Monitores, Impresoras, etc.
- ❖ Circuitos de todo tipo.

Etapas que se desarrollan:

1) Retiro

Silkers S.A. coordinará con el cliente, empresa o particular, el retiro de los RAEE.

2) Transporte

Los residuos retirados serán transportados a la planta en el Parque Industrial de Quilmes, en vehículos técnicamente adecuados y habilitados por la autoridad de aplicación de la jurisdicción correspondiente.

3) Gestión de los RAEE

Una vez retirado el material, se procede a:

- ❖ Determinar el peso bruto total,
- ❖ Separación por tipo,
- ❖ Desmontaje de carcazas, cables, partes o ensambles,
- ❖ Destrucción o inutilización de piezas requeridas por el cliente,
- ❖ Separación y acopio de materiales según su destino de reciclaje,
- ❖ Pesaje y venta de plásticos y/o productos de cartón,
- ❖ Pesaje y exportación de tarjetas impresas y de circuitos integrados,
- ❖ Separación del material considerado peligroso, enviado a rellenos de seguridad.

Medio Ambiente

GESTION DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Mantenemos un fuerte compromiso con la responsabilidad social corporativa y la protección del medio ambiente.

La industria del reciclado electrónico puede generar valor agregado a los residuos, contribuir a su disminución, brindar fuentes de trabajo y redundar en el ahorro de recursos naturales, con el consiguiente beneficio ambiental.